

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'30 plas.  
Fuera, un trimestre 1'75 »  
Número suelto. 0'15 »

Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

# EL DIA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion: Puerta Nueva, número 14.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia al Director.

PERIÓDICO SEMANAL, POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

## UN PRIMER MINISTRO IMPOSIBLE

Con este epígrafe encabeza su artículo editorial perteneciente al seis del corriente mes, nuestro querido colega «La Ley» periódico que vé la luz pública en Madrid, y que al decir de algunos políticos, es el genuino órgano del eminente hacendista D. Juan Bautista Camacho.

En dicho artículo traza el colega de mano maestra las condiciones que concurren en el actual Presidente del Consejo de Ministros, para que se forme exacta idea, de que no tiene dotes suficientes que lo acrediten hombre de estado, y pueda por tanto ser el firme baluarte de las Instituciones, y regenerar el país, en las difíciles y especiales circunstancias porque atraviesa.

La biografía hecha del Sr. Sagasta por un periódico que es el eco fiel de un notable y distinguido político, que milita en las banderas de que es Jefe el Presidente del Consejo de Ministros (si es cierto que «La Ley» es el órgano del Sr. Camacho) dice más, mucho más, que todos los ataques que nosotros pudiéramos dedicar al Jefe del gabinete para hacer patente y presentar al dominio público la más completa negación de su política, por no concurrir en él, las dotes que se necesitan para dirigir un gobierno á la altura de sus ne-

cesidades.

Y para que se vea la prueba de cuanto decimos, á continuación copiamos algunos de los párrafos más salientes del antedicho colega:

«..... hasta por algunos de los que hoy figuran á su lado se le aplicó en 1883 el calificativo de *enciclopedia de la ignorancia*. Y en efecto; comunmente, el Sr. Sagasta lo ignora todo, y procede siempre por sus gestiones interiores ú obediendo al nepotismo que impera en los gobiernos que preside, más por la gracia que Dios comunica al alma de la criatura para salvar las dificultades y dirigir los negocios; ni tiene puntos de vista sobre las cuestiones de gobierno, ni su reserva en las cuestiones críticas significa otra cosa que carencia de convicción y de energía; y así se explica como el año 83 después de recibir en Bayona los informes de las sublevaciones de Badajoz, La Seo y Santo Domingo de la Calzada, preguntase á los compañeros que estaban en Madrid, si se volvía á Aguas Buenas ó regresaba á la corte.»

«Ha pasado su vida en perpetua conspiración; y lo mismo el año 56, cuando ocupaba con su batallón de milicianos el teatro Real, que el 65 protegiendo la fuga del capitán Espinosa y de los sargentos que por sus instigaciones se sublevaron en Alcalá, cuyo hecho le ha recordado

en un discurso el Sr. Montemar, su antiguo correligionario, que el 66 cuando tomaba en los sucesos de Junio la parte que S. E. no debe haber olvidado, que el 68 cuando se alzó con los pronunciados en Cadiz, que el 74, cuando llamó vergüenza y deshonor á la bandera proclamada en Sagunto por el general Martínez Campos, el Sr. Sagasta ejercía de revolucionario, iba contra Palacio y era un antidinástico de primera fuerza.»

«Este solo hecho, este primer término de nuestra proposición, pone á la clarísima luz, que ni puede ni debe absolutamente verificarse, que el Sr. Sagasta sea el depositario de la confianza de la Reina Regente.»

Qué les parece á nuestros abonados? El periódico aludido afina la puntería; la polvora no la gasta en salvas, tira á dar y con bala rasa.

Pues prepárense nuestros lectores á oír otro parrafito, es de oro, no tiene desperdicio.

«¿Que es la gestión del Sr. Sagasta más que un desastre; y qué resulta de su permanencia en el poder, más que un peligro para las instituciones, para la paz pública y para todo?»

«Se han probado al Gobierno verdaderos robos, cometidos por funcionarios públicos, en Cuba y en otra parte: Y como ha contestado el Sr. Sagasta? Rascañándose

la barba cuando lo oía, y al resumir en el Senado la discusión del Mensaje dejando intacta la acusación, sin rechazar los duros cargos formulados sobre prevaricaciones é irregularidades.»

«Apuntamos antes desde luego para hacer comprender que la España monárquica, no prescinde en manera alguna de las enseñanzas, dirección y fuerza que recibe del catolicismo; y estas poderosas corrientes que bien utilizadas harían la felicidad de los españoles, y serían el más fuerte sostén de las instituciones, quedan anuladas ante los compromisos masónicos y volteriano criterio del gobierno que preside el Sr. Sagasta. Y en vano es que S. E. se ponga la boina en Guipuzcoa, y encienda las luces del altar en Bilbao, y asista al jubileo sacerdotal de Leon XIII en la catedral de Madrid, porque con estos actos de color hipócrita que en el ilustre y poderoso hermano Paz resultan un sarcasmo, ni la Monarquía alcanzará los prestigios que necesita, ni el pueblo la satisfacción de sus deseos.»

Se han enterado nuestros suscritores del importante personaje que la bien cortada pluma del redactor que escribió el artículo mencionado, y cuyos párrafos más notables hemos extractado exhibió ante la pública opinión, para que conociera en todos sus detalles el político

que rige en la actualidad los destinos del país?

A pesar de ser nosotros enemigos políticos del Sr. Sagasta, todo cuanto pudiéramos decir de su desacertada marcha administrativa, aparacería pálido ante lo expuesto por un periódico tan ilustrado, tan conocedor de todos los hechos y parcial el que lo inspira, de la política del Jefe del gabinete.

Si el Sr. Sagasta está juzgado por los suyos, por los que constante y fielmente permanecieron á su lado ¿qué simpatías ha de gozar entre los demás, ni que nuevos prosélitos ha de conquistar?

Comprenda el Sr. Sagasta que le es llegado el periodo de su decadencia, y por más esfuerzos sobrehumanos que haga para contener, ó contrarrestar la desgracia que ya le persigue, serán intentos vanos, infructuosos de todo punto.

Inútiles han de ser cuantas gestiones practique cerca de algunos de sus amigos para que no se separen de él, huyendo como de un apestado.

Ha perdido por completo la autoridad que como todo Jefe de un partido se le debe reconocer, y no le queda otro remedio que resignarse, por que nada en contrario podrá hacer con la pícara suerte que le ha vuelto la espalda; y cuantas componendas ó arreglos trate promover con políticos afines, no le darán resultado práctico, porque además de carecer ya de autoridad como Jefe, no es posible ni cabe, unificación con el representante de una política rechazada por la opinión, y desacreditada por sus funestos resultados.

SUETOS Y NOTICIAS.

La «Exposicion Universal de

Barcelona» es un hecho. Terminada la huelga, las obras han tomado tal incremento, que puede asegurarse que la inauguracion del gran Certamen se verificará el dia anunciado.

Los pedidos locales aumentan considerablemente, y ya han llegado algunos bultos del Japon, Estados-Unidos y otros países. Los cien mil metros cuadrados que ocupan los palacios de la Industria, Bellas Artes, Agricultura, Ciencias y Galería de máquinas están casi completamente edificados, faltando solo detalles de ornamentacion. Los jardines ocuparán trescientos setenta y ocho mil metros cuadrados; de forma que—excepcion hecha de la Exposicion de Filadelfia—la que vá á inaugurarse en Barcelona será la mayor de cuantas se han celebrado en el mundo.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico titulado «El Reformista» que ha empezado á publicarse en Segovia; el cual viene al estadio de la prensa á defender las ideas de nuestro partido.

Saludamos de todas veras al nuevo correligionario colega y le devolvemos gustosos la visita.

El martes en la tarde dirigimos nuestro cotidiano paseo hacia el santuario de S. Francisco; mas al llegar á la calle de Santiago percibimos tan mal olor, que nos obligó á preguntar á algunos vecinos, que causa producía aquella fetidez.

Los interrogados nos manifestaron lamentándose, que ya no podían sufrir la nausebunda olor que todo el día se percibía, á consecuencia de estar sacando de la casa de Misericordia una letrina, ó varias, con grave riesgo de la salud pública.

Pues como un establecimiento público dependiente del municipio se ha permitido, infringiendo las ordenanzas municipales, disponer la extraccion de letrinas en pleno dia, y en calle tan pública?

Como los guardias de servicio en aquel barrio en el momento se apercibieron de tan mala olor, no se personaron en el mencio-

nado establecimiento, haciendo que se suspendiera la extraccion de aquellas inmundias, poniendo el hecho *incontinenti* en conocimiento de la autoridad?

Y como para dar el parte al teniente alcalde del distrito fué necesario que el Sr. Juez de Aguas que casualmente se encontraba en aquellas calles, preguntase á los municipales de qué procedía aquella fetidez, y si habían dado cuenta del hecho á la autoridad?

Alguna razon debe existir para que la Madre Superiora por si y ante si, sin previo permiso de la autoridad ni de nadie, y cargando con gran responsabilidad, se permitiera en absoluto disponer en pleno dia, sabiendo como debe saber que está prohibido hasta las once de la noche extraer las letrinas, que aquella se sacara, con perjuicio de la salud pública, y principalmente con notable molestia del vecindario; y tambien debe existir razon, para que los municipales no dieran cuenta á la autoridad, hasta que fueron amonestados por el Sr. Juez de Aguas.

Dudamos que la Madre Superiora se permitiera de *motu proprio* disponer el hecho de referencia; pero si resultase cierto que arbitraria y despóticamente lo dispuso faltando al bando de policía, y al respeto que se merece la autoridad, entendemos que esa señora no puede ni debe por más tiempo continuar al frente del establecimiento; y hacer que en su lugar venga otra que demuestre más respeto á las autoridades constituidas, y no sea causa con su ligereza de poder alterar la salud pública.

Ello dirá.

El miércoles á las dos de la tarde giró una visita de inspeccion á los portillos del rio, el Sr. Juez privativo de aguas.

Nos consta de una manera fidedigna que dicho funcionario, se halla dispuesto sin contemplaciones de ningun género, hacer que se cumplan y respeten por todos, las disposiciones emanadas del tribunal de aguas.

En breve comenzará á publicarse en Valencia una *Revista*,

bajo el título de «España Ilustrada», que contendrá grabados de inteligentes dibujantes, y en la que colaborarán literatos de reconocido mérito.

La empresa está animada de los mejores propósitos, á fin de proporcionar una publicacion que sea digna de España y de Valencia. Tendrá por objeto poner al público al corriente de cuanto sea digno de conocerse en las artes, industria, ciencias y literatura; ofrecerle buenas novelas y excelentes artículos y poesías; dar á conocer, por medio del grabado, obras de arte, retratos de personajes ilustres, edificios notables y variados paisajes, y hacer dicha publicacion útil y hasta necesaria para todas las familias.

«España Ilustrada» vera la luz semanalmente, formando un cuaderno de 16 páginas. El coste de cada número será solo de un real, y por suscripcion 12'50 pesetas anuales. A los señores suscritores se los harán dos valiosos regalos, que representan doble valor que el que consta la suscripcion, consistiendo el uno en una gran oleografía, copia del cuadro del aventajado pintor D. Constantino Gomez, *En el seno de la muerte*, premiado en la última Exposicion de Bellas Artes de Madrid; el otro regalo consistirá en un útil y lujoso *Almanaque*, que ha de llamar la atencion por sus condiciones.

El primer número aparecerá á mediados del presente mes.

Representante en ésta los señores Grifol y Riquelme.

Se ha publicado el número 1.º de «La Última Moda» amena é interesante revista que ha comenzado á ver la luz en Madrid. Contiene numerosos grabados representando modelos de trajes, sombreros, peinados, abrigos y labores. Entre los artículos que constituyen la parte literaria inaugura con el título de «Política femenina» una serie de estudios que han de ser muy del agrado de las señoras. Una novela original titulada «Un aderezo de brillantes», completa el texto con los artículos «Conferencias del Doctor», conocimientos útiles, etc., etc. Se publica todos los sábados, y cuesta

3 ptas. el trimestre. Puede pedirse un número de muestra á Administracion, Serrano 88, Madrid, ó á D. Evaristo Cárcelos único representante en esta población.

**Ecós de la Academia.**

El pasado Domingo reanudó sus sesiones este centro continuando la discusión del tema «Felipe II».

Hizo uso de la palabra el Sr. Anta combatiendo la memoria del Sr. Pineda y presentando á Felipe II como un Rey de grandes condiciones. que había realizado la Monarquía española con sus brillantes dotes de gobernante y concediéndole al mismo tiempo grandes condiciones de artista.

El Sr. Bonafós despues de pedir indulgencia por el mal estado de su salud, que no le había permitido hacer profundos estudios como la discusión requería, rebatió las ideas del Sr. Anta.

Fundado en que todas las instituciones, desde las que asientan en régio solio, hasta las que visten tosco sayal están sometidas al fallo severo é imparcial de la historia, hizo una excursion por la del Pontificado y juzgó con severa palabra la bárbara y cruel Inquisición española.

Trazó con exacto colorido el cuadro de las inmorales y relajadas costumbres de la sociedad del siglo XVI en España y despues de exponer la misión que la casa de Austria trajo á España esplanó su juicio sobre el reinado y carácter de Felipe II que segun el jóven orador fué origen y causa principal de la rápida decadencia de nuestra nacion.

Puso de manifiesto los errores económicos de aquella época, y terminó haciendo un llamamiento á todas aquellas personas de ideas contrarias á las que él había sustentado para que aportaran á la Academia el caudal de sus conocimientos en apoyo de sus creencias.

El Sr. Bonafós fué calurosamente aplaudido.

Creemos que la sesion de esta noche será por demás animada; no es posible que los que creen buenas las ideas de Felipe II no acudan reto del Sr. Bonafós; de

lo contrario el nombre y los procedimientos de Felipe II van á quedar en Orihuela á la altura del betun.

Es decir por los suelos.

Circula con insistencia un rui bien velado con cierto misterio y al cual no damos crédito hasta no verlo confirmado, que es tal el disgusto que existe en algunos personajes importantes del fusionismo local con motivo de no haberse ultimado ya favorablemente cierta cuestion en que los personajes indicados muestran interés. que es muy probable que si aquella en término breve no obtiene un resultado positivo, recaben su libertad de accion, para en su dia separarse por completo de las huestes fusionistas.

Dudamos de la veracidad de estos rumores.

**El tío de los peros.**

Calipso no podía consolarse de la partida de Ulises; eso les pasa á muchos: no pueden consolarse de que las rifas desaparecieran de Orihuela ¡ay! para no volver.

La Glorieta ha muerto las rifas de *toñas* y *peros*. Pero no habrá quien mate las rifas ó pugilatos ó.... como quiera llamarse, políticos.

Hace ya meses hubo una.... de feliz memoria.

Doña Situacion tenía amores con «El Oriol» y vivía feliz y contenta aun cuando su novio solo a visitaba *dos veces* por semana.

Un pretendiente á sus hechizos le ofreció visitarla á *diario* y en la *rifa* ó subasta que entre los dos pretendientes hubo «El Oriol» salió derrotado; no se atrevió á prometer tanto como el otro.

Pero llegó el momento de cumplir lo ofrecido; Situacion quería *peros* y no podían darle mas que *toñas*,

Paco y Paquito vieron la dignidad de Situacion malparada por la escasez del novio, y pagaron lo que faltaba para que la chica tuviera *peros* y no *toñas*.

Al comparecer el novio como todos los dias le dijo Situacion; «Vaya señor orgulloso refrene V. su soberbia y en adelante procure no acometer empresas superiores á sus fuerzas..... quedas perdonado por el amor que al *turron* y á mi nos tienes.»

Pero el chico no se corrigió y sigue haciendo de las suyas.

Situacion ha pedido á sus tuto-

res que no disimulen mas las faltas de *El tío de los peros* como irónicamente le llama; y en efecto le han suprimido *el turron, los peros, y las toñas*.

Y el *Tío de los peros* llora por los tiempos pasados y *Situacion* por su «Oriol» amado.

¡Si las cosas pudieran hacerse dos veces!

Ni Calipso estaria aun llorando la partida de Ulises, ni *Situacion* la muerte de «El Oriol».

¡Quién sabe si á fuerza de lágrimas y ruegos resucitará!

En la pasada semana uno de los temas que más han dado pasto para sostener discusiones ha sido, el de la rasante que se está echando en la calle del Molino de Cox.

Efectivamente, motivo ha sido y es de diversos comentarios el haber levantado el piso de la citada casa en menos de cuarenta y ocho horas, y las personas aficionadas á indagar é inspeccionar ciertos hechos, no alcanzan á comprender la precision en llevar á efecto la subida del piso de la citada calle, convirtiendo en cuevas el molino y la casa habitacion que enfrente de aquel se halla situada, como así mismo el parador donde se hallan establecidas las cuádras.

Esta mejora ha obligado á los Sres. D. Juan Marin, D. Lorenzo Marin y D. José Peña, herederos de la testamentaria de D. Diego Marin Barnuevo, á personarse en esta población para poder apreciar en todas sus partes el gran perjuicio que se les ha irrogado en sus intereses con la nueva mejora llevada á cabo por el municipio, pues por aquella, tienen imprescindible necesidad de hacer ciertas obras si no quieren aun experimentar mayores perjuicios.

Se nos ha dicho que los señores antes indicados conferenciaron con el Alcalde, con el objeto de ver si podrían convenir algo equitativo para ambas partes, pero no hubo medio de transacion y por consiguiente las cosas han quedado en su mismo ser y estado.

Dícese que cuando se celebraba la indicada conferencia, un señor concejal se permitió aducir la especie como razon legal, que cuando se abone al Ayunta-

miento las mejoras que hace en favor de otros propietarios, podrá él por su parte abonar los perjuicios que á otros produce.

De ningun modo podemos dar crédito á tan gratuita como infundada apreciacion; y conste que al publicarla, no lo hacemos más, que como vago rumor, y como una de tantas hablillas.

Comprendemos que la mejora verificada en la calle del Molino de Cox podrá ser buena, pero entendemos no era de absoluta necesidad, máxime cuando de esta mejora puede originarse un litigio que redunde en perjuicio de los intereses municipales, cuya caja no se encuentra en disposicion de grandes, ni pequeñas exacciones.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de un caso raro, aunque por desgracia no es nuevo.

Un agente de una Funeraria se presentó en una casa y entregó un prospecto de los *servicios* de la misma á un enfermo crónico, que de la impresion que le produjo falleció á las pocas horas.

Es verdaderamente escandaloso lo que con las tales empresas sucede; siempre al acecho de los muertos, no perdonan medio de hacer su negocio convirtiendo una de las obras de caridad, en degradante y asqueroso servicio, llevado á efecto en la forma en que por la competencia con otras casas lo hacen.

La pluma de oro que «El Diario» ofrece como premio á uno de los semanarios locales corresponde de derecho á «La Crónica» por sus rápidos adelantos en la manera de saludar á los colegas que aparecen en el estadio de la prensa.

He aquí las pruebas: decía en su número 116 del 18 de Febrero de 1886 al hablar de la aparicion de EL DIA.

«..... dícese tambien que llevará el prosaico é injustificado título de «El Dia» y dícese así mismo, por último que en dicha publicacion colaborarán varios literatos todavía en embrion ó como si dijéramos ciertas notabilidades todavía en estado de crisálida..... y temiendo que todo ello sea al fin el parto de los montes.»

El dia 12 de Enero de 1888 en su número 215 y al hablar de el periódico democrático cuya aparicion se anuncia dice:

«Venga enhorabuena el nuevo

colega á dar mas nombre y prestigio á Orihuela probando asi que en esta ciudad hay elementos suficientes para todo.»

En dos años ha aprendido «La Crónica» *cortesía*. ¿No le parece al «Diario» que debe adjudicarse la pluma de oro para animarle y que siga aprendiendo, lo mucho que aun ignora?

Dicen los nuevos redactores de «La Crónica» que se hacen solidarios de la digna conducta y acertada direccion de su antigua

redaccion.

Lo presumiamos desde que vimos en un artículo reciente del colega que en *reuniones del demi-monde reina la confianza* (¿qué entenderá «La Crónica» por *demi-monde*?) y en ellas hay niñas cuyo corazon *empieza á latir al unisono con las primeras notas del amor*. (¿En qué tono Sr. Director y comparsa?) y un *estantiguo macho ó hembra* (¡¡Jesús que...!!) en amable consorcio *con una que pertenece ó perteneció al bello sexo*; (Jóvenes redactores ¿qué quiere decir esto?) y *viejo*

que alcanzó el último tercio del siglo pasado (¡¡¡ni Matusalen!!!) haciéndole el amor á jamonas que conocen á fondo *las mil tinturas y específicos inventados para transformar el talle ó cambiar el rostro*. (Se conoce que en Alquila ó la redaccion de «La Crónica» lo mismo dá jabon que hilo negro; todo es para la ropa. ¿Se gastan esos específicos y tinturas por algun conservador joven ó viejo?)

Desde que vimos *Los estrechos* porque «La Crónica» hace pasar á la *gramática, la lógica y el*

*sentido común* no dudamos que los nuevos redactores se hacian solidarios de la *acertada* direccion....

Y puede que aun tenga valor el *ilustrado* colega para criticar algún escrito nuestro.

Sin tener en cuenta la *acertada* direccion, que tiene mucho que arreglar en su periódico (si sabe) y además.... corresponder con la *cortesía debida* á los saludos que la prensa local ha dirigido á su nueva redaccion.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor 37.

## SECCION DE ANUNCIOS

### PERSIANAS

De cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidéz.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion, Juan Ramos. Vallet, 1.

### EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,

ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

### AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de estopa

NO EQUIVOCARSE RODEO, 25.

Manuel Perez entelan! por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

### LA TAURINA.

En este acreditado establecimiento se venden licores extranjeros y del país, á precios convencionales.

Tambien encontrarán vinos de mesa.

Aguardientes de todas clases.

Especialidad en conservas, jamones, salchichon y manteca de vaca.

DISPONIBLE.